



Nota de prensa

Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno aprueba la Hoja de Ruta para la gestión sostenible de las materias primas minerales, que refuerza la autonomía estratégica del país

- Prioriza la eficiencia y la economía circular para aportar seguridad de abastecimiento de suministros clave para la transición energética
- Se alinea con políticas europeas y nacionales, como el reciente Plan REPowerEU o la Estrategia de Seguridad Nacional aprobada en febrero
- Incluye 46 actuaciones de medio y largo plazo de corte regulatorio, sectorial, de impulso a la I+D+i y otros instrumentos transversales

30 de agosto de 2022- El Consejo de Ministros, a petición del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha aprobado la Hoja de Ruta para la gestión sostenible de las materias primas minerales, que refuerza la autonomía estratégica del país y la seguridad de abastecimiento de suministros clave para la transición energética y el desarrollo digital. La Hoja otorga prioridad a la eficiencia y la economía circular, incluye 46 medidas para que España aproveche sus recursos autóctonos de un modo más sostenible y maximice los beneficios económicos y sociales a lo largo de toda la cadena de valor industrial.

Las crisis provocadas por la pandemia de la Covid-19 y la guerra en Ucrania han expuesto vulnerabilidades que afectan a la seguridad nacional y al bienestar de los ciudadanos, como la dependencia del abastecimiento exterior y la fragilidad de los flujos comerciales internacionales, que obligan a diseñar un nuevo modelo de crecimiento e inversión en el ámbito de las materias primas fundamentales.

A la par, avanzar hacia una sociedad neutra en emisiones de carbono exige aumentar el consumo de algunas materias primas. Para un sistema energético renovable y una economía electrificada y digital, se estima un aumento excepcional en la demanda de ciertos minerales hasta 2040; por ejemplo, en el caso del litio, se



multiplicará por más de 40 y para el caso del grafito, el cobalto o el níquel, en torno a 20 ó 25.

En el supuesto de no contar con una visión estratégica y con medidas que permitan fomentar la autonomía de suministro para estas materias primas clave con criterios de sostenibilidad, podríamos encontrarnos con una importante vulnerabilidad para la economía española, porque su producción actual se concentra en pocos países –China procesa alrededor del 35% del níquel, del 50% al 70% del litio y el cobalto, y casi el 90% de las tierras raras–, circunstancia que se acentuaría con el citado incremento de la demanda.

UNA ESTRATEGIA DE PAÍS ALINEADA CON LA UE

Para afrontar la nueva geopolítica de materias primas y para garantizar el éxito de la transición ecológica, la Hoja de Ruta se alinea con las políticas europeas sobre materias primas –como el Plan de Acción de Materias Primas Fundamentales o el reciente REPowerEU–, y con herramientas nacionales, como la Estrategia de Seguridad Nacional aprobada el pasado mes de febrero o la Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo 2050.

España cuenta con una industria extractiva y transformadora integrada por unas 3.750 empresas que dan empleo a 320.000 personas en unas 4.650 explotaciones mineras y fábricas, con un volumen de negocio de unos 26.600 millones de euros anuales y unas exportaciones valoradas en 11.800 millones al año. Hay producción de estroncio, espato flúor, tántalo, silicio y wolframio, y depósitos identificados de antimonio, barita, bismuto, cobalto, litio y tierras raras.

Considerando las directrices europeas y nacionales y la base socioeconómica existente, la Hoja de Ruta establece una estrategia de país que se articula alrededor de tres principios: eficiencia, para reducir el consumo de materias primas; circularidad, para incrementar el aprovechamiento de materias primas secundarias; y sostenibilidad, de modo que la actividad extractiva se desarrolle empleando las mejores técnicas disponibles.

La Hoja de Ruta ha contado con una relevante participación social, primero con una consulta pública previa, que se celebró entre octubre y noviembre de 2020 y recibió 945 respuestas válidas, y después sometiendo la propuesta original del MITECO a un proceso de información pública, celebrado entre los pasados meses de marzo y abril, que recibió 1.070 respuestas válidas.



CUATRO ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS

La Hoja de Ruta contempla cuatro orientaciones estratégicas. En primer lugar, busca la eficiencia y la economía circular en las cadenas de valor del suministro de materias primas minerales, integrando y concretando para la industria extractiva los objetivos y líneas de actuación de la Estrategia España Circular 2030. En segundo lugar, plantea una oportunidad para impulsar y consolidar la gestión sostenible de las materias primas minerales en la industria extractiva española.

En tercer lugar, pone el foco en garantizar la seguridad de suministro y el cumplimiento de los requisitos medioambientales, geoestratégicos y de justicia social en la importación de materias primas minerales.

Y en cuarto y último lugar, la Hoja de Ruta fomentará la industria de materias primas minerales de carácter estratégico para la transición energética y digital, por su empleo masivo en la implantación de energías renovables, baterías para vehículos eléctricos o almacenamiento a medio y largo plazo de energía, alineándose con las políticas europeas de acceso a los recursos y sostenibilidad.

UN TOTAL DE 46 ACCIONES A CORTO Y LARGO PLAZO

La Hoja de Ruta incluye 46 líneas de actuación que se clasifican según dos variables, su naturaleza y su adecuación a alguna de las cuatro orientaciones estratégicas. A grandes rasgos, son las siguientes:

1. Instrumentos regulatorios para un nuevo marco normativo del sector. Incluyen la revisión de la normativa minera para su alineamiento con la economía circular, el aseguramiento de la protección ambiental y el impulso a la restauración con las mejores técnicas disponibles, así como la búsqueda de un mecanismo de transparencia y trazabilidad del origen de las materias primas minerales que se importen al territorio español y la revisión de la normativa minero-industrial para el fomento de proyectos integrales de cadenas de valor de estratégicas.

2. Instrumentos sectoriales. A través de acciones concretas sobre escombreras, nuevos usos de huecos mineros o restauración de instalaciones de residuos mineros abandonadas, se potenciará la circularidad del sector. En paralelo se desarrollarán herramientas para la gestión de la biodiversidad y se impulsará el desarrollo de políticas de buen gobierno, ética, transparencia y cumplimiento normativo en el sector. Dentro de las acciones sectoriales, destaca el compromiso de elaborar y actualizar periódicamente un listado de materias primas minerales estratégicas para la transición energética y digital.



3. Instrumentos transversales. Se incluyen acciones de apoyo a una industria transformadora más eficiente y sostenible, el análisis de la huella de carbono de la cadena de valor (en especial, en las importaciones), un plan específico para maximizar la contribución sectorial a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el fomento de la participación ciudadana y de las entidades locales.

4. Impulso a la I+D+i. Como elemento de transformación esencial para conseguir el cambio de modelo económico, se incluyen líneas de acción concretas para fomentar la investigación en materia de circularidad, digitalización y eficiencia en el proceso de primera transformación, en sistemas de trazabilidad o sobre proyectos innovadores integrales sobre la cadena de valor.

Gracias a la Hoja de Ruta para la gestión sostenible de las materias primas minerales, España mejorará su autonomía estratégica con una actividad extractiva de forma circular, segura y eficiente, mejorando la competitividad de sus empresas y colaborando activamente para alcanzar los objetivos de la transición energética, la neutralidad climática y el reto demográfico.